




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Negocios y Tecnologías
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Una carpeta con 7 actas consistentes
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres de los alumnos y matrículas
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Acta 15/2024
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://acortar.link/aq7TUs">https://acortar.link/aq7TUs</a>



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE NEGOCIOS Y TECNOLOGÍAS  
CAMPUS IXTACZOQUITLÁN

En la ciudad de Ixtaczoquitlán, estado de Veracruz; siendo las catorce horas del día 20 de febrero del año dos mil veinticuatro se reúnen en el lugar que ocupa la dirección de ésta entidad académica dependiente de la Universidad Veracruzana, los integrantes del H. Consejo Técnico de la misma, representados por los CC. la Dra. Mónica Karina González Rosas como Directora de la Facultad; el Dr. Francisco Rafael García Monterrosas, la Dra. Gracia Aída Herrera González y el Dr. Lucio Saldaña Porras, como catedráticos designados por la Junta Académica; la Dra. María Enriqueta Caballero Guillaumín como Consejera Maestra; el Dr. Gabriel Rodríguez Vásquez como Coordinador de Posgrado; los CC. Andrick Juárez Márquez representante alumno del P.E. de Contaduría; Jonatan Ulises Seseña Herrera representante alumno del P.E. de Administración; María Fernanda Mexicano Ramírez representante alumno suplente del P.E. de Gestión y Dirección de Negocios; Erick Barrena González representante alumno del P.E. de Ingeniería de Software; María Fernanda Sansores Quintana representante alumno del P.E. de Tecnologías de Información en las Organizaciones y David Ignacio Juárez Gutiérrez como Consejero Alumno, para sesionar bajo el siguiente orden del día: **1.- Lista de asistencia, 2.- Lectura del acta de la sesión anterior, 3.- Aval del jurado de revisión del C. Hugo Merino Tecalco de la Maestría en Dirección Estratégica e Innovación Tecnológica. 4.-Asuntos generales.** -----


**Primer punto.** - Se contó con los integrantes del H. Consejo Técnico, por lo que se determinó la existencia de quórum legal válido para sesionar. -----

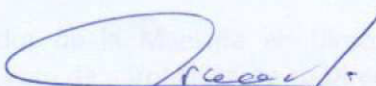
**Segundo punto.** - Se dio lectura al acta de la sesión anterior. -----

**Tercer punto.** - El H. Consejo Técnico analiza y da el aval del jurado de revisión del ~~N1-ELIMINADO 100~~ con matrícula ~~N2-ELIMINADO~~ de la Maestría en Dirección Estratégica e Innovación Tecnológica, quedando de la siguiente manera. -----

Dr. Gabriel Rodríguez Vásquez, Dra. Mónica Karina González Rosas y la Dra. Patricia Espinosa García

**Cuarto punto.** - Asuntos Generales. No habiendo Asuntos Generales que tratar, se da por terminada la reunión con los acuerdos arriba señalados y firman los que intervinieron para dar fe. -----

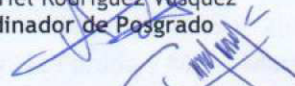
  
Dra. Mónica Karina González Rosas  
Directora de la Facultad

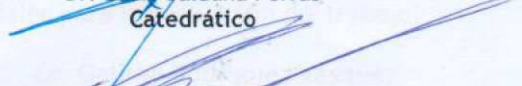
  
Dra. Gracia Aída Herrera González  
Catedrático

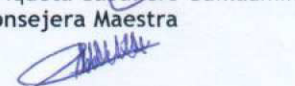
  
Dr. Francisco Rafael García Monterrosas  
Catedrático


  
Dr. Gabriel Rodríguez Vásquez  
Coordinador de Posgrado


  
Dr. Lucio Saldaña Porras  
Catedrático

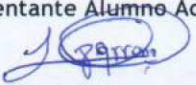
  
Dra. María Enriqueta Caballero Guillaumín  
Consejera Maestra


  
C. David Ignacio Juárez Gutiérrez  
Consejero Alumno

  
C. Andrick Juárez Márquez  
Representante Alumno Contaduría

  
C. Jonatan Ulises Seseña Herrera  
Representante Alumno Administración

  
C. María Fernanda Mexicano Ramírez  
Representante Alumno Suplente Gestión y Dirección de Negocios

  
C. Erick Barrena González  
Representante Alumno Ingeniería de Software

  
C. María Fernanda Sansores Quintana  
Representante Alumno Tecnologías de Información en las Organizaciones

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ley 316 de PDPPSO

2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."